INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS DE
CUENTAS DE ESPAÑA

Agrupación Territorial 1ª
MADRID, ALBACETE, ÁVILA, CÁCERES, CIUDAD REAL, CUENCA, GUADALAJARA, SEGOVIA, SORIA Y TOLEDO

Corporación de Derecho Público.
Miembro de: F.E.E., I.F.A.C.
C.I.F.: Q2873011G

Rafael Calvo, 18 - 4º B
28010 MADRID
Teléfonos:
91 319 06 04/48 09
Fax: 91 319 66 26
E-mail: agr_terrl@icjce.es
www.icjce-madrid.org

NOTA DE PRENSA

El Ejecutivo tiene previsto que las nuevas normas entren en vigor este año

LOS AUDITORES MADRILEÑOS DISCUTEN SOBRE LAS NORMAS DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS

- Además, se han entregado los premios del primer concurso de ensayo breve "Las Cuentas Cuentan"

Madrid 21 de octubre 2010.- El presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas José Antonio Gonzalo Angulo, ha explicado que con la aprobación del Real Decreto se culmina el proceso de armonización contable iniciado en el año 2007, y que el Gobierno cumple con el objetivo de modernizar la contabilidad española, complementando el Plan General de Contabilidad. Gonzalo Angulo ha realizado estas declaraciones en un acto organizado por la Agrupación Territorial 1ª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España y la Universidad Autónoma de Madrid en el marco de la Cátedra de Patrocinio de Información Financiera Corporativa. La apertura del acto la han realizado Antonio Fornieles, Presidente de la Agrupación Territorial Primera, y Leandro Cañibano, Director de la Cátedra UAM-ICJCE AT1ª.

Gonzalo Angulo que ha pronunciado la conferencia *"Nueva Regulación de las combinaciones de negocios y cuentas consolidadas"* ha indicado que "la publicación del Real Decreto que contiene las normas sobre combinaciones de negocios y elaboración de cuentas consolidadas se enmarca en la decisión adoptada en el año 2007" con el objetivo de armonizar las normas contables españolas con los criterios internacionales de contabilidad.

Además, ha afirmado que "el Ejecutivo ha previsto que las nuevas normas aplicables a las fusiones y a la formulación de cuentas anuales consolidadas entren en vigor en el año 2010, con la finalidad de hacer coincidir esta reforma y la aprobada en la Unión Europea". Asimismo ha añadido que como novedad "las normas españolas recogen reglas para la combinación efectuada entre empresas vinculadas, en las que se recurre a valores consolidados en caso de que se publiquen cuentas del grupo".

Entrega de premios de "Las cuentas cuentan"

Para finalizar el acto se han entregado los premios a los ganadores del primer concurso de ensayo breve para estudiantes "Las cuentas cuentan". Esta iniciativa forma parte del proyecto Auditoría-Universidad, puesto en marcha por la Agrupación Territorial 1ª con el fin de tender puentes entre la profesión de la auditoría y los estudiantes y así hacerles reflexionar sobre la importancia de la información financiera.

El primer premio ha sido otorgado a Ángel José Toranzo Portela, estudiante de la Universidad Europea de Madrid; mientras que Inmaculada Sánchez González, de la Universidad Carlos III, ha conseguido el segundo puesto.
Por su parte, María José Mazzuchelli Barón, estudiante de la Universidad Complutense de Madrid y Jaime Beca González, de la Universidad San Pablo CEU han obtenido el primer y segundo accésit respectivamente.

Agrupación Territorial 1ª

La Agrupación Territorial 1ª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), es una de las 13 agrupaciones territoriales en las que se organizan los auditores de cuentas españoles inscritos en el ICJCE. Comprende el ámbito de la Comunidad de Madrid, Castilla-La Mancha, y las provincias de Segovia, Soria, Ávila y Cáceres. El ICJCE, y por ende todas las agrupaciones, trabaja por el perfeccionamiento y eficacia de la profesión auditora, siendo su principal función la de velar por la calidad profesional de sus auditores.

El ICJCE es una corporación de Derecho Público, que cuenta con más de 5.500 miembros y unas 600 firmas de auditoría españolas, entre las que se incluyen las cuatro grandes, representando así a la inmensa mayoría de la actividad auditora de nuestro país.

Para más información:

Off On de Comunicación
914441280

Ximena Zambrano Ponce
xzambrano@offoncomunicacion.com
Fernando Fuentes Colado
ffuentes@offoncomunicacion.com